

Muchas gracias Sr. Presidente

Es para mi un honor esta oportunidad de dirigirme a la Conferencia de las Partes, a nombre de mi país y de Papúa Nueva Guinea, en el marco del tema 7 del programa de trabajo "Consideración de propuestas de las Partes para enmendar la Convención de conformidad con su artículo 15"

Sr. Presidente:

La falta de procedimientos adecuados para facilitar la toma de decisiones ha venido dificultando la eficacia de los trabajos bajo la Convención y esta situación se ha hecho cada vez mas evidente. No es posible que en casi 20 años de deliberaciones sigamos sin contar con reglas de procedimiento definitivas y que con ello se facilite el abuso de los procedimientos y se hagan nugatorios derechos conferidos a las Partes bajo la Convención, en particular el derecho al voto. Invertimos mas tiempo en discutir procedimientos que en ocuparnos de la sustancia de los distintos temas, en momentos en que requerimos de acciones contundentes de la comunidad internacional para reducir impactos climáticos peligrosos.

Con el objeto de generar certeza sobre la forma de proceder cuando todos los esfuerzos posibles para llegar a un consenso se han agotado y evitar la parálisis de nuestra Conferencia, México y Papúa Nueva Guinea presentamos una propuesta para enmendar los artículos 7 y 18 de la Convención. Esta propuesta reconoce la

importancia del consenso, fortalece su aplicación y asegura al mismo tiempo la adopción de decisiones por una muy alta mayoría de las Partes en aquellos casos excepcionales en los que el consenso no sea alcanzado.

La propuesta fue discutida en la COP-17 y enriquecida como resultado de esas discusiones. El 8 de diciembre de 2011, Papúa Nueva Guinea y México presentamos una versión revisada de la propuesta basada en esas discusiones. Al día de hoy, hemos recibido el apoyo de otras delegaciones y estamos muy agradecidas por ello. Al mismo tiempo, sabemos que algunos países no están convencidos de la utilidad de la enmienda propuesta y de que se requieren mayores esfuerzos en la búsqueda de un consenso. Estamos dispuestos a seguir trabajando en ello.

Senor Presidente, en este momento estamos en consultas con los países que se han sumado a la enmienda para identificar juntos el rumbo a seguir en Doha. Sabemos que la actual Conferencia enfrenta enormes desafíos en materia de asignación de tiempos y que es la vez la primera vez que siete órganos sesionan simultáneamente. Le pedimos muy atentamente nos de un poco mas de tiempo para concluir nuestras consultas y nos comprometemos a informarle lo antes posible de los resultados. Le reiteramos por supuesto, la total colaboración de nuestros países para asegurar el éxito de la Conferencia de Doha.

Muchas gracias